EL TORITO

Aviéntate un torito... embiste al capital



Órgano de difusión de Tejiendo Organización Revolucionaria - TOR. Número 6, año 0, abril de 2013

EDITORIAL

"Señores, ya me despido,
que no tengan novedad
cual héroe murió Zapata
por la Tierra y Libertad.
Arroyito revoltoso,
¿qué te dijo aquel clavel?
Dice que no ha muerto el jefe,
que Zapata ha de volver..."
Corrido de la muerte de
Emiliano Zapata



El 10 de abril de 1919, el diario *Excélsior*, publicaba a ocho columnas: "Murió Emiliano Zapata: el zapatismo ha muerto". Con esta noticia los grupos conservadores quedaban tranquilos, había sido vencido el *Atila del sur*. Sin embargo, entre los zapatistas y los simpatizantes de la causa por la que luchaba el Ejército Liberador del Sur, la noticia fue recibida con gran consternación, el general había muerto, así lo decían las actas, los diarios, las fotografías, la gente que acudió a ver su cadáver. Pero para los zapatistas, la lucha continuaba, y en efecto, la lucha continuaría: hoy, a 94 años de la muerte del General Emiliano Zapata, los pueblos que se miran más hacia el sur nos miran y nos invitan: "Tierra y Libertad".

Por eso, más allá del mito, del fetiche, del ícono, y del signo, más que conmemorar la muerte de un personaje, que valga decir, fue resultado de una traición y no de una estrategia militar leal, invitamos a recuperar la memoria, no como recuerdo nostálgico, sino como herramienta de lucha, hoy decimos y estamos seguros ¡Zapata vive, la lucha sigue!.

EL MAESTRO LUCHANDO ¿TAMBIÉN ESTÁ ENSEÑANDO?

¿Quiénes son los primeros en alzar la voz para denunciar la violencia de las protestas sociales en defensa de la educación ¿En dónde se han ubicado los políticos partidistas, empresarios, las televisoras, radios, periódicos y demás medios oficiales frente al problema ya antiguo de la pobreza de los maestros y de las escuelas? ¿Cómo se pueden erigir en jueces los mismos que no han solucionado ninguno de los principales problemas educativos de México? ¿Por qué continúa siendo preferible desviar la atención al hablar de la violencia que se ejerce desde el abajo social, de la que responde a la violencia del poder, mientras se oculta y relega la violencia de la pobreza, la miseria, el desempleo y la destrucción social que ejercen los que desde arriba mandan?...

Uno de los logros del discurso institucional, civil y democrático de los gobierno neoliberales, como el mexicano, es despojar a los sectores sometidos en la sociedad, de la posibilidad de ejercer su fuerza política mediante la organización. Lo que propone el gobierno federal y los gobiernos estatales frente al problema del magisterio es un círculo vicioso en que siempre ganarán los que

Sigue en pág. 2

LAS REFORMAS A LOS PLANES DE ESTUDIOS

Cuando se compara la cantidad de egresados de las licenciaturas (determinada por la infraestructura educativa más que por las ganas o la voluntad individual de terminar a tiempo la carrera) con la cantidad de puestos de trabajo disponibles (determinada por la infraestructura productiva instalada en el país) parece bastante necia la afirmación de que lo que hace falta para que todos tengamos trabajo es reformar los planes de estudio. El pleno empleo está fuera de la lógica del sistema capitalista, que necesita de un ejército de reserva para poder someter los salarios a la inconmovible ley de la oferta y la demanda...

Sigue en pág. 3

EL PETRÓLEO EN LA MIRA

En los círculos de la política profesional se maneja, desde hace algunos meses, urgencia de una nueva reforma energética. Lo que denominan una reforma de segunda generación, puesto que para el sector monopolista de la burguesía, identificado por su programa neoliberal en lo económico y lo neoconservador respecto al Estado, la reforma petrolera de 2008 fue una *reforma descafeinada* porque no abrió lo suficiente la industria petrolera a la inversión privada.

Es cierto que los siete dictámenes aprobados por el Congreso de la Unión en 2008[1] tuvieron grandes avances en favor de los intereses del capital monopolista, pero también es justo apuntar que gracias a la movilización de un sector del pueblo mexicano se limitó el contenido de aquel paquete de reformas. Los resultados fueron insatisfactorios tanto desde el punto de vista de la clase trabajadora como desde el del capital monopolista. Solamente salieron favorecidos algunos personajes que parasitan profesionalmente la política. Desde el punto de vista del pueblo, se abrió la puerta para que el capital privado se beneficie con el patrimonio de la nación. En cambio, la perspectiva de la burguesía imperialista no tiene todas las garantías para apropiarse de la renta petrolera.

Ahora bien, pueden argumentarse cualquier cantidad de cosas en contra de los hidrocarburos, pero más del 57% de la energía que se consume en el mundo se genera a partir de petrolíferos o gas natural. En México esa proporción asciende a más del 87%.

1 A saber: Ley de Petróleos Mexicanos, Ley de aprovechamiento de Energías Renovables, Ley de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo, Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Ley de la Comisión Reguladora de Energía y la Ley Federal de Competencia Económica. Estas reformas fueron publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* el 28 de noviembre de 2008.

Sigue en pág.5

El maestro luchando...

gobiernan. "La ley no se negocia por lo tanto, ustedes los inconformes deben acatar lo que decidimos los políticos", aunque no sean representantes de los intereses del pueblo, aunque no hayan logrado avanzar en la solución de los atrasos sociales, políticos y culturales del país desde hace más de 30 años que lleva gobernando el modelo neoliberal en México, continúa el guión oficial, "deben acudir a las instancias de solución correspondiente y respetar los canales de comunicación" aun cuando esta Reforma Educativa contra la que luchan los maestros no fue consultada con los mismos, fue avalada en su inicio por la encarcelada Elba Esther y de todas formas el sindicato continúa siendo un organismo de control de los maestros y no una representación de sus intereses. Por si fuera poco los gobiernos estatales y el federal no respetan los acuerdos tomados, como es el caso de Guerrero, en donde la problemática surgió porque el gobernador Ángel Aguirre (por cierto viejo priísta que llegó a la gubernatura con la camiseta del PRD) incumplió los acuerdos tomados en mesa de negociación con la Coordinadora Estatal de los Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG) respecto a mandar una iniciativa de decreto al congreso del estado para modificar la Ley General de Educación de la entidad y respetar el carácter gratuito de la educación y el respeto a los derechos laborales del magisterio.

También es necesario recordar que este juego cínico de los políticos mexicanos al ponerse como víctimas de la violencia social, cómodamente olvida que la acción de la CETEG no comenzó con el cierre de la carretera México-Acapulco, lleva ya tiempo dirimiéndose en los terrenos de la política estatal. Si no, recuerde el lector por ejemplo que el 11 de marzo marcharon 30 mil maestros en Acapulco para pedir solución a sus demandas, o que el 24 de marzo concluyó la mesa de negociaciones de los maestros en donde el gobierno de Guerrero asumió compromisos frente al Sindicato Único de Servidores Públicos del Estado de Guerrero (SUSPEG), el Frente Único de Normales Públicas del Estado (FUNPEG) y la CETEG. Días después en la cámara de diputados de Guerrero se aprobó una contrarreforma a la Ley General de Educación traicionando los acuerdos tomados.

¿Más agravios? Al comenzar la lucha de la CETEG se desató la campaña de desprestigio por parte de las televisoras y demás medios masivos, (campaña por cierto tan generalizada y refrita con los años que muchas personas creen en realidad que la labor del maestro es andar de paro en paro por causas perdidas y que su trabajo es tan sólo educar a los niños de México, olvidando las condiciones diarias en que desarrollan su trabajo, el nivel de sueldos, las jornadas de labores y la sobresaturación de grupos o la falta de lo elemental para dar una clase), decíamos que el resorte de la represión comenzó a soltarse, hubo levantamiento de actas administrativas contra los maestros en movilización, les retuvieron los sueldos, el gobierno comenzó con las órdenes de aprehensión contra los dirigentes y finalmente cuando se percataron estos ingenuos políticos, y cual si fuera una triquiñuela, los maestros se encontraban en labores de protesta más encendidas y más contundentes ante la cerrazón e intransigencia de los dueños del poder y del dinero. Lo que olvidan las buenas conciencias de la intelectualidad progresista y los medios de comunicación es que estamos ante procesos sociales, no ante acontecimientos. En tanto proceso social el capitalismo en su versión neoliberal nos debe todo, porque todo nos ha arrebatado, en su maquinación de un mundo ideal, sueña con que los sometidos renuncien a la política como ejercicio de auto organización y de lucha por demandas propias, cree que los márgenes de la democracia representativa pueden contener todavía nuestras aspiraciones, aspira a que la fuerza sólo sea la del Estado, la que trae orden y paz para los dominantes.

De lo que estamos hablando, estimado lector, no es de comprensión hacia lo que está sucediendo en Guerrero, estamos hablando de tomar posición en un mundo de problemas que acechan todos los ámbitos de nuestra existencia: no hay empleo para los estudiantes, no hay educación para los aspirantes, no habrá gratuidad en la educación básica, no habrá posibilidad de que la educación sirva como instrumento colectivo para resolver problemáticas colectivas. En Guerrero por ejemplo, los empresarios, políticos y medios masivos de comunicación hablan de un futuro prometedor con el turismo, cuando en realidad las ganancias se quedan arriba y para los demás sólo quedan los trabajos de meseros, camareros, prostitución, servidumbre.

¿Cuáles son las demandas que enarbola el CETEG? se preguntará desde el comienzo de este artículo nuestro estimado lector —que por cierto también habrá notado en las notas de los medios masivos está prácticamente ausente, al igual que las demandas de otros movimientos sociales, ya que sólo son noticia en tanto irrumpen el orden, se salen del libreto, no por sus demandas. Su pliego petitorio es bastante claro, la aprobación de la iniciativa elaborada por la CETEG para reformar la Ley Estatal de Educación. (que puede consultarse en la página del congreso de Guerrero o en http://congresogro.gob.mx/files/transcripcion/PROPUESTA-INICIATIVA-DE-DECRETO-REFORMA.pdf) Esencialmente el documento considera tres situaciones: 1) Establecer claramente la obligación para el Estado de mantener la gratuidad de la educación y aumentar el presupuesto destinado al rubro, evitando trasladar a los padres de los estudiantes los gastos de mantenimiento y sostenimiento de las escuelas. 2) Crear esquemas de evaluación, citamos el documento de la propuesta de la CETEG "tomando en cuenta la diversidad sociocultural de la entidad; deberá ser democrática,

procesual, permanente, formativa, sistemática e integral, la cual la realizarán los propios maestros, estudiantes, padres de familia, comunidades en general, garantizando el respeto a los derechos laborales y sindicales de los trabajadores de la educación" y se propone la creación de un Instituto Autónomo de Evaluación Educativa de Guerrero para realizar esta tarea. Esto es importante ante el discurso de los medios que afirman que los maestros no quieren ser evaluados, lo que sucede es que no pueden ser evaluados en los términos que estipula la Reforma Educativa emanada del Pacto por México (para más información consulte, amable lector, el Torito del mes de enero de este año en http://galeriaautonomacu.wordpress.com/ donde viene un artículo sobre la Reforma Educativa). 3) Respeto al mecanismo de acceso a las plazas de maestros por medio de los sistemas de escalafón, considerando que para la formación de los maestros existen escuelas dedicadas a ello y que debieran ser mejoradas y apoyadas en lugar de ser relegadas.

La lucha tampoco acaba ahí, a principios de abril el movimiento magisterial de la CETEG se constituyó en Movimiento Popular Guerrerense (MPG) con la unión inicial de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Policía Comunitaria (CRAC-PC), el Frente Único Estatal de Representantes Sindicales Autónomo —que agrupa más de 12 sindicatos, entre ellos el de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAG)— y del Consejo de Ejidos y Comunidades Opositores a La Parota. El MPG busca constituir una Asamblea Popular para crear un plan de acción y responder a la embestida social de los gobiernos neoliberales contra la población de Guerrero.

Como recuerdan en el portal de noticias independiente Desinformémonos, la historia de Guerrero es la historia de las luchas sociales y también la historia de represión al movimiento de los copreros en la década de los sesenta; de los asesinatos de dirigentes sociales; de la guerra sucia entre 1964 y 1974; de la lucha por la autonomía universitaria; de la insurgencia magisterial que sigue desde los años setenta y hasta la actualidad; de la conquista del primer ayuntamiento de oposición en la historia política de México, en Alcozauca; de la movilización ciudadana electoral posterior al fraude de 1988; de los desaparecidos; de la matanza de Aguas Blancas en 1995; de la matanza en El Charco, Ayutla, en 1997; de los asesinatos de campesinos ecologistas; de la lucha contra la presa hidroeléctrica La Parota y contra las empresas mineras en los territorios indígenas. La de Guerrero es la historia de la dignidad contra la represión gubernamental. Es la historia de insurgencias libertarias, de mujeres y hombres sencillos y humildes que luchan por justicia y democracia, por derechos y por dejar de ser la referencia nacional de la marginación social. A lo largo de esta historia en la entidad y en muchas otras del país, los maestros han sido figuras importantes en la conformación de la lucha de los pueblos y ciudades, su vinculación con los problemas de la regiones y su vocación social no los ha dejado del lado del opresor y del poderoso, si han habido sectores sociales comprometidos con la transformación de este país, han sido los maestros citadinos y rurales. Por lo tanto es de considerar que lo que sucede en Guerrero no es simplemente un acto de maestros que quieren dejar de ejercer su labor o que luchan por mantener sus privilegios de tener un salario menor que el de los policías que los reprimen.

Las reformas a los planes...



No hay lugares suficientes para emplear a todos los egresados. Esta frase puede reproducirse casi en cada análisis de caso del capitalismo: "no hay lugares suficientes para que todos trabajen en las fábricas", "no hay lugares suficientes para que todos trabajen en el campo", "no hay lugares suficientes para que todos trabajen", "no hay lugares suficientes para que todos puedan recibir una educación universitaria", la conclusión es que al capitalismo le sobramos seres humanos.

Se impone como competencia la necesidad de sobrevivir. Esa lógica se impone también a las instituciones de educación, las más capaces de adaptarse a los cambiantes tiempos y caprichos empresariales están mostrando su capacidad de sobrevivir, eso dice la sociología que ellos hacen. Esto es, las más capaces de adecuar sus contenidos a las necesidades de quienes habrán de pagar por la mano de obra que produzcan son las que podrán seguir educando.

¿Suena un poco exagerado? Lo exagerado es que no haya regulaciones para la intromisión de los empresarios en educación (el lector interesado encuentre por internet la página del Consejo Coordinador Empresarial, CCE, revise el apartado de la comisión de educación y si se ofende por lo que lea allí, escríbanos un mail). Así, los empresarios pueden sugerir, demandar, exigir, imponer, la palabra que prefiera el amable lector, a las instituciones de educación superior los cambios a implementarse sin hacer a cambio compromiso alguno de emplear a la totalidad de los egresados y nimiedades por el estilo.

¿Cómo imponen los empresarios su voluntad? Pues hay muchos medios: las fundaciones que financian aulas, cursos, infraestructura dentro de las universidades a través de convenios estilísticamente diseñados para evitar las malas interpretaciones de que alguien quiere entrometerse y pasarse por... la autonomía universitaria; la organización de cumbres como la ANUIES para tirar línea, mírense los recursos que Santander aporta para la organización de los rectores mexicanos en la ANUIES; los seminarios donde tienen voz los empresarios y que a veces se llaman algo así como "las ingenierías en la UNAM y el campo de trabajo", etc. Pero además ¡sorpresa! ellos manifiestan tener interlocución directa con los órganos de gobierno de la universidad, es más, alegan ¡tener representación! (vuelva a mirar el lector la página del CCE, http://www.cce.org.mx/comisiones/)

¿Bajo qué regulaciones participan los empresarios en las instituciones de educación? ¿A qué se refiere el CCE cuando dice que tiene representación en la Junta Directiva de la UNAM? ¿Para qué utilizan estas "influencias" —que seguro saben pagar con billetes? Nos cansamos de buscar en la Legislación Universita-

ria el cómo está regulada su participación y parece que no lo está, tal vez no sabemos leer bien y la regulación es la parte que dice: "la interpretación de la legislación queda a cargo del rector, jefe nato de la universidad, quien además por obra y gracias de sus... gatos, directores, amigos del consejo, etcétera... puede hacer su voluntad", bueno la cita no es textual pero es una lectura politizada del Estatuto y la Ley Orgánicade la Universidad.

Bueno, no vamos a contestar estas preguntas acá, pero nos sirven de marco para elaborar el panorama sobre las reformas a los planes de estudio. Las influencias del mercado laboral se dejan sentir directamente, las presiones para los cambios van en la dirección de los cambios promovidos a nivel nacional. La precarización laboral y la flexibilidad de la mano de obra tienen su correlato en la flexibilidad de la currícula universitaria. El mercado necesita mano de obra flexible, la profesionaliza entonces flexiblemente. La palabra flexible puede ahora encontrarla el lector en todos lados, hasta en la sopa como decían las abuelitas.

Aunque parece no tener pies ni cabeza, lo que han hecho de teoría para la reforma se puede encontrar en los documentos alrededor del llamado Plan Bolonia (cristalizado en el Tuning). La tesis central es que sustituir los conocimientos (siempre cambiantes) por habilidades (transferibles de un campo a otro) coloca en una mejor posición laboral a los poseedores de las mismas. No vamos a profundizar en las ridículas reformas concretas y estatuto de habilidades que el Bolonia ha generado para los casos específicos, pero daremos al lector la referencia del último número de *Palabras Pendientes* para profundizar un poco en la discusión (puede descargarlo en http://galeriaautonomacu.wordpress.com). La discusión entonces puede hacerse en lo general, donde han recibido la crítica de no haber tenido en cuenta los aspectos pedagógicos —la palabra pedagógico sólo apareció años después en los documentos de Bolonia como respuesta a las críticas académicas que se hacían a sus planes de reforma— pero también tiene que hacerse en lo particular, en los casos concretos de los que hay abundancia porque se ha intentado reformar muchas licenciaturas alrededor del mundo, incluido por supuesto México.

Lo que nos concierne del párrafo anterior es que la orientación buscada se puede traducir de diferentes maneras. Aquellas carreras con un núcleo profesional sólido tienden a tecnificarse incrementando el número de optativas, disminuyendo los créditos necesarios para terminar la licenciatura. Y aquellas licenciaturas difíciles de tecnificar porque la libertad de elegir materias es grande son reformadas en el sentido opuesto —con tal vez algunas consecuencias sobre la creatividad— y se disminuye el número de optativas que se puede tomar y se crea un núcleo profesional que en realidad es técnico y desprofesionalizante.

Estamos enterados de la reforma a la licenciatura en Química en la UAM-I donde se sustituyó a las matemáticas (conocimientos) por inglés (habilidad comunicativa) y se disminuyó el número de obligatorias para aumentar las optativas y opciones terminales. También de la reforma a la licenciatura en Matemáticas en la UNAM, donde se intenta crear un núcleo de materias obligatorias que creen las habilidades necesarias para el mercado, en detrimento de la libertad de elegir materias y la creatividad. Conocemos más casos de reforma a planes de estudio, pero estos dos ilustran bien que la orientación se puede traducir de dos maneras aparentemente opuestas.

Aunque este artículo no se propone discutir con detalle las especificidades de la reforma, sí queremos llamar la atención sobre la necesidad de estudiar el Bolonia y sus traducciones, el Proyecto Tuning (en Europa) y el Proyecto Tuning para América Latina y que entre otras la UNAM ya suscribió sin explicar otra vez a nadie por qué y para qué. También queremos llamar la atención sobre la intromisión de los empresarios en la educación sin regulación, misma que en los tiempos modernos tiene como referente el Plan Bolonia, donde por ejemplo forman parte de las comisiones evaluadoras de los programas de las universidades; toda la tradición que comienza a formarse alrededor de la certificación en México debería obligarnos a voltear hacia allá.

Y un tema de no menos importancia. Todas las reformas tienen que pasar por manos de los académicos de las universidades. Entonces la pregunta sociológica, ¿cómo las decisiones de un grupo de burócratas se cuelan a la universidad a través de comisiones de académicos? Puede haber muchas razones como el control político de los profesores a través de becas y estímulos, pero también creemos que un problema de primerísima importancia es la fuerza del discurso de que deben preparar alumnos en mejores condiciones para el mercado laboral. La falsedad de que todos vamos a encontrar un empleo es casi-obvia-evidente porque el pleno empleo no está en el horizonte capitalista, pero tiene mucha fuerza como discurso. Debe notarse que este discurso coloca la responsabilidad de la falta de trabajo en el sistema educativo y no en el sistema productivo. Su fuerza, en parte, lleva a los profesores a soslayar la discusión de los aspectos pedagógicos y científicos internos a la disciplina para diseñar los planes de estudio. Se están diseñando los planes sin un proyecto amplio y discutido y desde hoy pueden adivinarse las consecuencias perniciosas de trabajar siempre bajo la lógica de la ganancia y de aceptarla para reformar las instituciones de educación superior.

Entonces la manera de traducir esta "preparación para el mercado laboral" es en una relación desigual donde el empresariado impone sus reformas a la universidad sin compromisos, en los mejores casos con promesas, pero lo más importante es que lo hace sin regulación alguna. La ANUIES por ejemplo que es una organización de los rectores de las universidades mexicanas, en lugar de ser una instancia negociadora de las universidades frente al empresariado (que no lo estamos pidiendo, sólo decimos que en lugar de jugar ese papel) ha devenido un instrumento de los empresarios para consensuar las reformas que habrán de imponerse.

Como el lector habrá adivinado, es un tema vasto; le invitamos a seguir profundizando. En la medida de lo posible, nosotros trataremos de esbozar nuestra opinión al respecto en este y otros medios que construimos y estamos por construir.

El petróleo...

Es decir, casi toda la energía eléctrica consumida en los hogares, oficinas, fábricas, escuelas, comercios, mobiliario urbano, los combustibles que movilizan a los camiones, camionetas, automóviles, barcos, aviones, trenes, a las maquinarias industriales; depende de que esté garantizado el abastecimiento de hidrocarburos. Por tal motivo es que el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos define dos nociones claves: 1) los hidrocarburos son propiedad de la nación mexicana, es decir de los pueblos que la conforman, no del gobierno ni mucho menos de particulares. 2) Los hidrocarburos, a diferencia de otros recursos de la industria extractiva, son un recurso estratégico para el desarrollo del pueblo mexicano.

Por si fuese poco, al rededor del 40% de los ingresos fiscales mediante los cuales funciona el gobierno, a todos sus niveles, se obtienen de los impuestos que paga Petróleos Mexicanos (Pemex). La petrolera mexicana, además de ser el consorcio más grande, es el paga más contribuciones fiscales, debido a la evasión y elusión de las grandes compañías.

Otras razones que hacen del sector petrolero la clave de la economía de México es porque representa el 15% de los ingresos nacionales por exportaciones. Sin olvidar que la renta petrolera, entendida como el diferencial entre los costos de extracción y la venta del crudo como materia prima en el mercado mundial o nacional, es una de las más lucrativas del planeta. Extraer cada barril le cuesta a Pemex, en promedio, US$ 6.5; mientras que el precio medio de las calidades de crudo mexicano en el mercado mundial ronda los US$ 100, lo que arroja una renta superior a US$ 90 por barril de petróleo extraído.



A pesar de la corrupción imperante en las estructuras de gobierno, los ingresos fiscales petroleros costean casi la mitad de la salud y educación pública en México. Lo cual supone que el sector petrolero tiene un gran potencial para la creación de riqueza, motivo que llamaría la atención de las grandes transnacionales del sector: las compañías herederas de las siete hermanas,[2] además de las nuevas como la francesa Total o la española Repsol.

Causas de la situación actual de la industria mexicana del petróleo

Los argumentos del capital monopolista y de los sectores más reaccionarios de la política profesional burguesa son, en resumen, que Pemex se ha quedado rezagado tecnológicamente, que es una empresa ineficiente, que se requiere mayor inversión privada mediante asociaciones con las grandes compañías para explotar los nuevos yacimientos; todos estos los rematan diciendo que quienes critican la realización de una nueva reforma energética están equivocados porque ni siquiera hay un documento para criticar, por lo tanto, no se puede hablar de una privatización y que la apertura a la inversión privada no significará la venta de Pemex ni la de los hidrocarburos que seguirán siendo propiedad de la nación.

Esos son los argumentos oficiosos. Sin embargo vale la pena echar un vistazo para corroborar el origen y causas de la situación de la industria petrolera mexicana. Para lo cual es preciso comprender que la política neoliberal ha tenido cuatro líneas convergentes: sobrecarga fiscal de Pemex, desarticulación de la industria, incremento del contratismo y sabotaje del patrimonio tecnológico nacional.

Sobrecarga fiscal

En realidad, México no siempre ha sido una nación petrolera. A lo largo de la historia ha tenido dos grandes momentos de auge de este sector. El primero a comienzos de la década de los años 1920 y el segundo después del descubrimiento del megayacimiento de Cantarell en la sonda de Campeche hacia finales de la década de 1970. Esta segunda época de auge de la extracción es la que vivimos. El tope de ésta se alcanzó en 2004 cuando en México se extraían 3.8 millones de barriles de petróleo al día. Desde entonces a la fecha la producción viene en declive, pero todavía se extraen más de 2.5 millones de barriles al día.[3] Lo que convierte a Pemex en una de las compañías más importantes de su ramo.

No obstante, el *boom* petrolero mexicano vino aparejado con la creación de incentivos para la paulatina construcción de una política fiscal suave con el capital privado que les permite tener muchos mecanismos de condonación, evasión y elusión fiscal. Por ello es que en México los grandes capitales pagan cantidades irrisorias de impuestos.

Para colmo, en estas décadas de *bonanza* petrolera el sesgo de la política fiscal ha tendido hacia convertirse en regresiva; esto es que se cobran tasas impositivas iguales sin importar el ingreso de los contribuyentes, además se hace a partir de impuestos al consumo. A diferencia del proyecto nacionalista postrevolucionario que tenía una política fiscal progresiva; es decir, se grava con mayor tasa a quienes perciben mayores ingresos y su aplicación se basa en los impuestos al ingreso, no al consumo. El resultado de esto es que México no es capaz de recaudar ni siquiera el 20% del valor generado en el país, quedando muy lejos del 50% que recaudan las naciones más eficientes de la OCDE.

Gracias a esta política fiscal es que Pemex se convirtió en el salvavidas del gobierno mexicano. Aunque para ello se le cobran tasas impositivas que, en algunos años, han superado el 100% de los ingresos de la compañía. Por ese motivo es que la empresa ha tenido que recurrir al constante endeudamiento. Pero la consecuencia es la reducción de recursos disponibles para abrir nuevos proyectos de exploración y producción.

Desarticulación de la industria petrolera

La adopción en México del programa económico neoliberal ha significado el desmantelamiento de las empresas estatales. Lo que incluye la paulatina desarticulación de la industria

2 Después de los procesos de fusión e integración han quedado: Royal Dutch Shell, ExxonMobil, Chevron Corporation, ConocoPhillips y British Petroleum.

3 Un barril de petróleo representa 159 litros.

petrolera mexicana.

1. Con la reforma petrolera de 1992, se le quitó a Pemex su carácter de empresa integrada al subdividirla en seis empresas u organismos subsidiarios[4] de un mismo corporativo.

2. Como resultado de la reforma antes mencionada, fue que se dividió en México a la petroquímica en básica y secundaria, único país donde exige semejante división. Basado en esto fue que el salinismo privatizó importantes sectores de la petroquímica, incluyendo la elaboración de fertilizantes. La privatización y posterior cierre de Fertimex es un ejemplo notable de lo que acarrea la aplicación del programa neoliberal en la industria petrolera, incluyendo los efectos nocivos para la sociedad. A partir de tal suceso se dejaron de producir fertilizantes para el campo mexicano, lo cual constituye uno de los factores que tiene sumido al sector agrícola nacional en una condición deplorable que deriva en la pérdida de la soberanía alimentaria, dado que al estar obligado a importar fertilizantes a altos precios, el campo mexicano es incapaz de competir con los precios subsidiados de la agricultura estadounidense.

3. Consecuencia de la desarticulación ha sido el encarecimiento de los combustibles, puesto que se prioriza la venta al extranjero de crudo (principalmente hacia los Estados Unidos) en lugar de la refinación (ninguna de las seis refinerías mexicanas opera al 100% de su capacidad, lo hacen en un rango entre el 70 y el 80%). Además, entre organismos subsidiarios se transfieren costos de materias primas más elevados que la estructura de costos que en una empresa integrada. Así, Pemex refinación en lugar de pagar 6.5 ó 7 dólares por cada barril de crudo, el costo de producción a boca de pozo en México, que refina paga precios mucho más elevados.

4. El desmantelamiento de Pemex ha incrementado los costos de operación mientras la compañía se convierte en una operadora de contratos con el capital privado, más adelante me referiré al contratismo, aquí es preciso destacar el incremento de la media y alta burocracia en los últimos doce años. Los salarios devengados por este sector inflan la nómina sin agregarle algún valor a los hidrocarburos. De tal forma que Pemex pierde eficiencia e, incluso, se descapitaliza.

Finalmente, la política de desmantelamiento incluye tolerar que el crimen organizado saquee los ductos para vender clandestinamente gasolinas y diesel. Diversos periodistas como Anabel Hernández o Ana Lilia Pérez han documentado el robo encabezado por cárteles como los Zetas o el del Chapo Guzmán. Esta tolerancia ha sido usada por los propios neoliberales para exigir la incursión del capital privado en la transportación de hidrocarburos, léase construcción y manejo de ductos.

Incremento del contratismo

Es cierto que ninguna empresa en el mundo es completamente autosuficiene, siempre se requiere de contratar servicios especializados para ciertos trabajos. En el caso de la industria petrolera la edificación de nuevas plantas, por ejemplo, requiere de obra civil para la cual se requiere contratar a empresas dedicadas a la construcción, o en el caso de la fabricación de tuberías y plantas, es preciso que Pemex contrate los servicios de compañías proveedoras que instalen y capaciten a los trabajadores de la petrolera.

Esto ha sido pretexto para que en los años recientes se haya incrementado la subcontratación de compañías para trabajos que anteriormente realizaban eficazmente los trabajadores de la propia Pemex. Lo cual significa el desplazamiento de cientos de trabajadores. Todo esto se realiza al amparo y con la venia de la dirigencia sindical, comenzando por el charro Carlos Romero Deschamps, que en lugar de proteger la materia laboral de los agremiados hace negocios con la compañía petrolera a través de las empresas contratistas de las que es propietario.

Las condiciones de trabajo en que las compañías subcontratistas obligan a laborar a su personal están muy por debajo de los parámetros de seguridad industrial de los obreros de Pemex. La consecuencia ha sido el incremento de los accidentes industriales en el sector petrolero. Lo más grave es que en cada uno la mayoría de las víctimas son los propios trabajadores subcontratados. Recuérdese accidentes como el de la plataforma sumergible Usumacinta en 2007 o el ocurrido en el Centro Receptor de Gas en Reynosa en septiembre de 2012. Solamente por referir dos de los que mayor difusión tuvieron en la prensa.

Sabotaje del patrimonio tecnológico nacional

Para promover una nueva reforma petrolera se hace hincapié en el modelo de Petrobras. Claro que para los neoliberales lo único que cuenta es la apertura al capital privado, principalmente extranjero, que se hizo en la empresa brasileña. Lo que no mencionan es que el éxito del modelo brasileño radica en que antes de tomar cualquier otra medida, se dedicaron a preparar a su personal para desarrollar tecnología. Con ese fin a una gran cantidad de ingenieros, químicos y demás profesionistas brasileños se les envió a capacitar en el Instituto Mexicano del Petróleo (IMP).

A la vuelta de los años, la política mexicana y la brasileña siguieron líneas muy diferentes, con resultados diametralmente opuestos. Mientras en Petrobras se inventaron tecnologías de punta para la exploración y explotación en aguas profundas; en México se desmanteló al IMP. De tal suerte, mientras la compañía de Brasil impone nuevos récords en la industria petrolera, la mexicana ya no es capaz de generar sus propias patentes y el IMP está convertido en una empresa que compite en las licitaciones contra las privadas para darle algunos servicios a Pemex.

Otra de las consecuencias del desprecio al desarrollo tecnológico ha sido el desperdicio de una fuerza de trabajo altamente capacitada. Muchos de los profesionistas que en otro tiempo laboraron en el IMP fueron jubilados prematuramente; a sus 40 ó 50 años, en edades todavía productivas, se les aisló de cualquier posibilidad de desarrollo de su profesión en la industria petrolera. También a las nuevas generaciones se les restringen las opciones para incorporarse al sector productivo. Todo lo anterior implica una enorme desperdicio de recursos invertidos en la formación y capacitación de trabajadores.

Tendencias internacionales

Un elemento fundamental para comprender la tendencia de la reforma neoliberal al sector petrolero es comprender la situación del mercado mundial. En primera hay que recordar que el origen, las matrices, de las principales compañías petroleras transnacionales (las siete hermanas) son los grandes imperialismos. Estados Unidos y el Reino Unido. Ninguna de estas dos naciones tiene suficientes hidrocarburos para garantizar su nivel de consumo. Ambas comenzaron su declive productivo a comienzos de la década de 1970. No obstante, su producción

4 Estas son: Pemex Exploración y Producción (PEP), Pemex Refinación (PR), Pemex Gas y Petroquímica Básica (PGPB), Pemex Petroquímica (PPQ), Pemex Comercio Internacional (PMI) y Corporativo de Pemex.

petrolera, aunque marginal, sirve para establecer los precios internacionales del petróleo y gas natural.

Es un hecho que, para mantener su poderío económico, las herederas de las siete hermanas requieren del respaldo político de los Estados imperialistas. Nótese que tras los conflictos internacionales más recientes están los intereses de las trasnacionales petroleras. Solamente para ejemplificar hay que recordar la invasión estadounidense en Irak, las presiones europeas y gringas sobre los regímenes de Libia, Irán o Siria, la intervención de imperialismos en los asuntos de las naciones de la cuenca del río Níger (Malí, Níger y Nigeria), la obstinación británica por apropiarse de las islas Malvinas o la belicosidad estadounidense y española contra Venezuela. En resumen muchos de los grandes enconos de las naciones imperialistas contra otras naciones tienen por trasfondo los intereses de las trasnacionales petroleras.

Los Estados Unidos apenas producen el 40% del petróleo que consumen, el resto deben importarlo de otras naciones. Esto hace que para los intereses de ese imperialismo sean fundamentales el Medio Oriente y América, pues sus principales fuentes de abasto de hidrocarburos son: Arabia Saudita, Venezuela, México y Canadá.

Lo anterior está lejos de ser algo coyuntural, más bien es algo que se proyecta continuar en las próximas décadas. Pues, si bien las reservas mundiales de petróleo están en una tendencia declinante, hay tres regiones del mundo en donde se siguen incrementando, estas son: Medio Oriente, América Latina y la cuenca del mar Caspio.

Es del interés de las grandes trasnacionales petroleras y de los imperialismos que las respaldan, el apropiarse por la vía de los hechos (aunque legalmente no lo consigan) de los yacimientos petroleros. Es de esperar que en los próximos años la hostilidad imperialista se mantenga a la orden del día.

Amenazas imperialistas contra México

Es cierto que aún no hay un documento que haya recopilado, por tanto, en el cual se concreten las intenciones privatizadoras del capital monopolista. Sin embargo, hay señales muy claras que delatan la tendencia real que subyace al edulcorado discurso neoliberal. Pero además, la historia de México está plagada de ejemplos que demuestran la forma de comportarse que tienen las grandes trasnacionales petroleras. Como botones de muestra habría que recordar que en 1923, cuando la mayor inversionista en el sector petrolero era la compañía estadounidense Standard Oil, el gobierno de Álvaro Obregón firmó los tratados de Bucareli. Mediante ese documento el gobierno mexicano se comprometió a no aplicar retroactivamente el artículo 27 de la Constitución, pues uno de los efectos habría sido la revocación de las concesiones hechas antes de 1917. Dicho documento se firmó tras años de presión del gobierno estadounidense que apoyó a las petroleras de su nación y a las británicas.

El otro botón de muestra que ejemplifica la forma de actuar de las trasnacionales petroleras contra México fue el boicot que organizaron en 1938 para revertir la decisión de nacionalizar el ramo. Ninguna compañía ni ninguna nación estuvo dispuesta a venderle a Pemex crudo e insumos indispensables en la refinación. Además, sabiendo el potencial petrolero mexicano, decidieron que cuando se desarrollase lo suficiente la tecnología para permitir que México se convirtiese en nación exportadora de crudo, se le negaría la compra del hidrocarburo. Por si eso no bastase, al ser expropiadas, las compañías se llevaron a todo su personal capacitado, lo cual debido al grado de especialización que exigen las tareas de este sector era un duro golpe. La situación internacional, en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, y la disposición de los trabajadores mexicanos para sacar adelante a la industria nacionalizada fueron las claves para que el boicot de las trasnacionales fracasase. Pero, el hecho de haberlo intentado ya pinta de cuerpo completo el comportamiento ambicioso de las herederas de las siete hermanas.

Podría argumentarse que tras 75 años de estar fuera de México, las trasnacionales petroleras han cambiado, ahora son otras, su comportamiento es distinto. Para desmentir tal argumentación basta echar una mirada a los procesos latinoamericanos: Venezuela, Bolivia, Ecuador y Argentina pueden dar testimonio de las reacciones que el capital monopolista petrolero ha tenido contra esas naciones cuando han llevado a cabo acciones de nacionalización. Para no ir muy lejos hay que recordar que el golpe de Estado de 2002 y el boicot petrolero de 2002-2003 en Venezuela, contra el gobierno de Hugo Chávez estuvieron motivados por las reformas petroleras nacionalistas.

A todo lo dicho anteriormente hay que agregar que la reforma de 2008 tuvo dos grandes logros desde la perspectiva de la burguesía monopolista. Primero, se creo un consejo de administración de Pemex cuyo perfil es *ciudadano*. Nada más que los "ciudadanos" colegiados en dicho organismo deben su puesto a los políticos profesionales al servicio del capital. Por tanto, las decisiones que toman dichos consejeros ciudadanos están condicionadas por lo que decidan los políticos profesionales, los que a su vez están condicionados por los intereses de la burguesía monopolista. De tal suerte que el dichoso Consejo de Administración reduce sus funciones a ser un espacio de legitimación de la política neoliberal ante el pueblo mexicano. Una especie de "consejo de notables" que decide con criterios técnicos por encima de cualquier interés político o de clase, cosa que es por demás absurda y falsa.

En segunda instancia, la reforma de 2008 abrió las posibilidades para que Pemex firme *contratos incentivados*, los cuales consisten en que Pemex asigne bloques territoriales a consorcios particulares para que éstos realicen actividades de exploración, desarrollo y producción de hidrocarburos durante 25 años. Durante ese período las inversiones necesarias correrían a cargo de los contratistas. Al final todo lo que se produzca en esos campos se entregarían todos los hidrocarburos a Pemex. A cambio de esa labor los contratistas recibirían un pago por cada barril extraído, es decir, se les entregaría una porción de la renta petrolera. Este modelo de contratos, además de desplazar a la empresa mexicana y reducirla en una compañía administradora de contratos pero sin funciones operativas reales, es muy similar al de los *contratos a riesgo* que están prohibidos tanto en México como en muchas naciones debido a que son una forma perjudicial de contratos en el sector petrolero, pues abre posibilidades para profundizar la corrupción, la evasión fiscal y los engaños por parte de las compañías trasnacionales.

De manera normal, toda empresa que contrata los servicios de otra compañía para realizar labores específicas paga los servicios de la contratada mediante una tarifa definida de acuerdo a la naturaleza del servicio prestado. No se le paga con una cantidad indefinida ni compartiendo renta petrolera porque eso sola-

El Torito es un proyecto que no recibe financiamiento alguno, agradecemos tu COOPERACIÓN SOLIDARIA
No lo guardes o deseches, rólalo a quien pueda interesarle
Contacto: galeriaautonomacu@gmail.com http://galeríaautonomacu.wordpress.org FBK: Galería Autónoma (Palabras Pendientes)

mente puede tener por resultado que los costos de producción sean mucho más elevados y los beneficios para la nación se vayan reduciendo paulatinamente.

De esta manera los contratos incentivados, para que se comprenda más fácilmente, serían como si en un hogar se contratasen los servicios de un plomero para arreglar las tuberías. Pero, en lugar de que dicho contratista hiciese un presupuesto y cobrase una cuota fija por su trabajo basándose en los materiales, el tiempo y la mano de obra requerida para reparar las tuberías; este plomero pretende cobrar por su trabajo una determinada cantidad de dinero por cada litro de agua que se consume en dicho hogar durante los próximos 25 años.

El argumento mediante el cual los neoliberales defienden dicho modelo de contratación es que las compañías que poseen la tecnología necesaria para extraer los hidrocarburos exigen que a cambio de sus invenciones se establezcan asociaciones para explotar los yacimientos. Tal razonamiento es completamente falaz, puesto que la tecnología está a la venta en el mercado petrolero. Tan es así que la mayoría de las empresas que solicitan la asociación no son creadoras de nuevas patentes, sino que adquirieron dichas innovaciones de otras compañías. Un ejemplo muy claro es BP, la mayor operadora de pozos en el Golfo de México, que dice poseer la tecnología para la explotación de yacimientos en aguas ultra profundas. Solamente que parte de esa tecnología la adquirieron a Petrobras o Statoil, empresas cuya característica principal en la industria petrolera mundial ha sido el desarrollar innovaciones tecnológicas.

Para las trasnacionales petroleras el camino es claro, una reforma energética de avanzada (para sus intereses) pasará por ampliar las formas de contratación. Con miras a que en un futuro no muy lejano, si es posible de inmediato, sean ellas las propietarias de los yacimientos. Pero de no ser posible, se conformarán con serlo en los hechos, aunque en la letra constitucional se diga que los hidrocarburos son propiedad de la nación, o sea del pueblo mexicano.

En el ramo de la electricidad, la energía nuclear y las fuentes renovables es difícil que haya mayores modificaciones en la propuesta neoliberal de reforma energética. Ello se debe a que en la práctica la privatización del sector se está dando. Las empresas estatales de electricidad están en un proceso de desmantelamiento. A Luz y Fuerza del Centro ya se le desapareció de un plumazo y la Comisión Federal de Electricidad está en proceso, discreto pero eficaz. Por un lado, se prioriza la adquisición de electricidad generada por los Productores Independientes, en detrimento de la capacidad de generación instalada que pertenece a CFE. Por otro, los mecanismos de financiamiento de nuevos proyectos de CFE, sea en producción o distribución, se hacen mediante esquemas ineficientes que encarecen los costos. Finalmente, se descapitaliza a la empresa mediante un doble rasero; mientras la Secretaría de Hacienda (encargada de establecer las tarifas eléctricas) retira los subsidios al consumo doméstico, la misma dependencia y la gerencia de CFE realizan acuerdos secretos con las grandes compañías para que paguen tarifas menores a las que les corresponde. De esta suerte se vienen sentando las bases para una eventual desaparición de la empresa, lo que significaría dejar el sector directamente en manos del capital monopolista.

Respecto a las energías renovables la reforma de 2008 les dejó el campo libre a los trasnacionales para hacer a su antojo. Las consecuencias son perceptibles en el caso de la energía eólica. La instalación de aerogeneradores ha ocasionado graves conflictos con las comunidades ejidales en las zonas del istmo de Tehuantepec y en la península de Baja California. En ambos puntos los abusos son la noticia de todos los días. Para colmo, al no haber una planeación integral del sector energía la CFE prioriza la adquisición de fluido eléctrico a los productores privados, como se ha dicho líneas arriba, lo que incluye a estas empresas eoloeléctricas. El problema es que la electricidad no es un recurso que se pueda almacenar en grandes cantidades, sino que debe consumirse casi en el instante que se genera. Motivo por el cual, al haber la priorización de los privados, es que CFE debe reducir la utilización de sus propios recursos. Tal situación tiene dos efectos graves. Por una parte se subutiliza el patrimonio nacional para beneficiar a los privados, lo que implica una pérdida de soberanía energética. El segundo problema grave es que hay una afectación indirecta al medio ambiente pero que puede ser muy fuerte en términos sociales. El ejemplo más claro han sido las inundaciones de los últimos años en el estado de Tabasco. Los proyectos eoloeléctricos de Tehuantepec, aunados a otros proyectos de generación privada en la región, obligan a CFE a reducir la generación de las presas instaladas en la cuenca del río Grijalva; para ello se disminuyen los flujos de líquido mediante el cierre parcial o total de las compuertas. Así, el nivel de agua en cada presa crece hasta poner en riesgo a la estructura misma de la cortina, por lo que se hace inevitable la apertura de las compuertas para desfogar grandes cantidades del líquido que terminan por inundar a las comunidades tabasqueñas.

Finalmente, es cierto que el sector energético requiere de reformas de gran calado para redinamizarse. Pero no las que propone la burguesía trasnacional mediante sus políticos profesionales. No, tales reformas son privatizadoras por alguna de las dos vías posibles (o en forma descarada cambian el régimen de propiedad o en forma sutil entregan los beneficios de la explotación del recurso sin modificar el régimen de propiedad). De lo que se trata es de promover una política energética integral que tenga claro que se trata del sector estratégico para el desarrollo de la economía nacional, por tanto no puede estar, ni parcialmente, bajo el control del capital privado. Una política que diversifique las fuentes de producción de energía pero que al mismo tiempo generen beneficios para el pueblo, no para la burguesía ni sus políticos profesionales.

Por: Eduardo A. Pérez
Comité Nacional de Estudios de la Energía, A.C.
http://www.cnee-sur.net/